

POLIZA No: 1000135	ANEXO No: 0	CERTIFICADO DE POLIZA DE FACTURACION	SUBSAL CAU
TOMADOR TRANSUR CIA DE TRANSPORTES SANTA ROSA ROBLES S.A.		NT: 8300000301	
DIRECCION CAU	TERMINAL DE TRANSPORTE OF 318 PISO 2	TELEFONO 6803635	CUIDAD PAIS COLOMBIA
ASEGURADO ROJAS PALTA CARLOS HENRY		CC 15784231	
BENEFICIARIO OCUPIANTES DEL VEHICULO		CC 10111021	
FECHA DE EXPEDICION (Día-Mes-Año) 01/MAYO/2019	VIGENCIA DESDE LAS 0-H (Día-Mes-Año) 19/ABRIL/2019	HASTA LAS 0-H (Día-Mes-Año) 19/ABRIL/2020	DIAS 365
PERIODO COBRO		DIAS	
DESDE LAS 0-H (Día-Mes-Año) 19/ABRIL/2019		HASTA LAS 0-H (Día-Mes-Año) 19/ABRIL/2020	
		365	

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO No: 121	CODIGO 01603038	MARCA CHEVROLET	CODIGO AGRUPADOR	TIPO NFR (3 729) (BUSETON) MT 4600CC TD 4X	CLASE BUS/BUSETON/MOBUS
MODELO 2005	MOTOR 483276	SERVICIO INTERMUNICIPAL	CHASIS 930NFR/126005773	JURISDICCION COLOMBIA	VIN
PLACAS VO-108	LEGISLACION COLOMBIA	LEY DE INTERPRETACION DEL CONTRATO DE SEGUROS: COLOMBIA	TERRITORIALIDAD COLOMBIA		

COBERTURA		VALOR ASEGURADO		DEDUCIBLE	
			%	MINIMO	
MUERTE ACCIDENTAL	\$	60.000.000	100%	2.000.000	
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	\$	60.000.000	100%	2.000.000	
INCAPACIDAD TOTAL TEMPORAL	\$	60.000.000	100%	2.000.000	
REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS	\$	60.000.000	100%	2.000.000	
AMPAJO DE PROTECCION PATRIMONIAL	\$	INCLUIDO		--	
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	\$	INCLUIDO		--	
ASISTENCIA JURIDICA PENAL	\$	INCLUIDO		--	
ASISTENCIA JURIDICA INCCAL	\$	INCLUIDO		--	
LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD	\$	INCLUIDO		.0	
EXCLUSIONES					
SEGUN SE DETALLA EN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA POLIZA					

TOTAL VALOR ASEGURADO	Según relación de Coberturas	PRIMA BRUTA	2.628.000,00
FECHA MAXIMA PAGO PRIMAS	19/05/2019	BASE IMPONIBLE (19% 2628000), (0% 0)	
MONEDA: PESOS	TRM 1	VALOR IVA	468.320,00
		TOTAL PRIMA:	3.127.320,00

FORAQUERIO ENTRE LAS PARTES Y CONFORME AL ARTICULO 1086 DEL CODIGO DE COMERCIO EL TOMADOR DE ESTA POLIZA SE OBLIGA A EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA LA VERA EN EL PAGO DE LA PRIMA PROCEDE LA TERMINACION AUTOMATICA DEL PRESENTE CONTRATO. ESTA TERMINACION NO REQUIERE AVISO PREVIO POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. ADICIONALMENTE EN AQUELLOS EVENTOS EN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HAYA EFECTUADO MEDIANTE FINANCIACION OTORGADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. O POR TERCEROS EL TOMADOR VIO ASEGURADO AUTORIZA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y ESTA SE RESERVA LA FACULTAD PARA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO UNILATERALMENTE POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES FINANCIACIONES:
EL TOMADOR ASEGURADO AFILIADO O BENEFICIARIO DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SEGUN SEA EL CASO, SEA ESTE PERSONA NATURAL O JURIDICA, ESTARA OBLIGADO A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION SOLICITADA EN RAZON AL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION BASICA JURIDICA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, SOBRE PREVISIONES Y MONITOREO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO.
LO ANTERIOR, CONPRENDE LA OBLIGACION DE REPORTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO LOS CAMBIOS QUE SE HAYAN GENERADO EN RELACION CON LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES INICIALMENTE REPORTADAS. PARA TAL EFECTO SOLICITARA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y EN EL ACTUALIZARAN LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS.

Dirección de la Compañía para notificaciones
Av. Carrera 9 #101- 67 Piso 7 Bogotá, Colombia
Comunicador 3133700

ASEGURADO

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Luisa Mayra C

Firma Autorizada

Defensor del Consumidor Financiero
Punto de Atención al Cliente
Superintendencia Financiera
www.superfinanciera.com

Teléfono: (1) 213 1370 - (1) 213 1322
Dirección: Avenida 10 No. 114 - C. Ciudad 512
Email: info@sbseguros.com